

## ADMSIÓN CFGM 2019-20: Calendario actuaciones alumnos.

Junio / Julio	Días 17 de junio al 1 de julio, ambos inclusive	<b>PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cumplimentará UNA INSTANCIA en la que se pueden solicitar varios centros y/o ciclos. (*)</li> <li>- La instancia deberá ser descargada, y podrá ser cumplimentada, en: <a href="http://www.comunidad.madrid/servicios/educación/admisión-formación-profesional#ciclos-formativos-grado-medio">http://www.comunidad.madrid/servicios/educación/admisión-formación-profesional#ciclos-formativos-grado-medio</a></li> <li>- Deberá ser entregada, junto con su fotocopia, en el Centro que se ha indicado como primera opción.</li> </ul> <p>(*) <i>De presentarse más de una instancia, ésta tendrá la consideración de duplicada y sólo se adjudicará plaza si aún quedaran vacantes una vez matriculados los que hubieran seguido correctamente el procedimiento.</i></p> <p>Además de la solicitud, se debe entregar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La documentación acreditativa de la identidad.</li> <li>- La documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos de acceso.</li> <li>- La documentación complementaria para determinar el orden de prioridad. <i>Si no se presentase, se entenderá que el solicitante renuncia a que se le aplique la prioridad que pudiera corresponderle.</i></li> </ul>
		<b>PUBLICACIÓN DE LISTADOS PROVISIONALES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Listado provisional de instancias baremadas (*)</li> <li>- Listado de instancias excluidas (por no cumplir requisitos; contener errores; etc.)</li> <li>- Listado de instancias duplicadas (alumnos que han presentado más de una instancia)</li> </ul> <p>(*) <i>Los listados provisionales son solamente el resultado de la baremación de las instancias presentadas. Aparecer en el listado de instancias baremadas NO significa que se haya obtenido una plaza. Sólo muestra la puntuación alcanzada para optar a una plaza en el centro y ciclo consignado en primer lugar.</i></p>
Julio	Días 5 al 9, ambos inclusive	<b>PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se presentarán en la secretaría del centro donde se entregó la solicitud.</li> <li>- El modelo de escrito a presentar se encuentra disponible en las Secretarías de los Centros Educativos.</li> <li>- Hay que adjuntar copia de la solicitud que se presentó y copia de la documentación justificativa aportada.</li> </ul> <p><b>IMPORTANTE:</b> <i>Las reclamaciones no se responden de forma individual, puesto que la publicación de listas de admitidos y no admitidos del día 11 de julio es resolutoria. Esto quiere decir que han sido estimadas si se ha producido modificación con respecto al listado anterior y que han sido desestimadas si no se produce modificación alguna.</i></p>
	Día 11	<b>PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DEFINITIVAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Listados de admitidos en el centro y ciclo</li> <li>- Listados de no admitidos en el centro y ciclo (lista de espera)</li> </ul> <p><b>IMPORTANTE SI ADMITIDO:</b> <i>Verificar hora para el acto público de asignación de plaza en el ciclo formativo en el que se ha sido admitido, que se celebrará el día 12, y horario para la matriculación.</i>  <i>Esta asignación se realizará siguiendo el orden de puntuación dentro de cada una de las vías de acceso, pudiendo elegir hasta que se agoten las vacantes en los distintos turnos y/o regímenes de enseñanza, caso de que los hubiera.</i></p> <p><b>IMPORTANTE SI EN LISTA DE ESPERA:</b> <i>Verificar hora para el acto público de posible adjudicación de vacantes por no matriculación de admitidos, que se celebrará el día 18.</i></p>
	Día 12	<b>ASIGNACIÓN DE PLAZAS PARA ALUMNOS ADMITIDOS</b> <i>Celebración de un ACTO PÚBLICO para la asignación en los diferentes turnos y/o modalidades de enseñanza del ciclo en el que se ha sido admitido.</i> <i>La elección de plaza requiere la presencia física del solicitante o, en su caso, el representante, que deberá acreditar, mediante un documento firmado y con los datos de identidad de ambos, la representación.</i>
	Días 12 al 16, ambos inclusive	<b>PERIODO DE MATRICULACIÓN DE ALUMNOS ADMITIDOS</b> En la secretaría del centro donde se entregó la solicitud. <p><b>IMPORTANTE:</b> <i>Quienes NO FORMALICEN LA MATRÍCULA EN EL PLAZO ESTABLECIDO perderán el derecho a la plaza.</i></p>
	Día 18	<b>ASIGNACIÓN DE POSIBLES VACANTES A LA LISTA DE ESPERA</b> <p><i>Para aspirantes interesados que hayan quedado en lista de espera:</i> <i>Celebración de un ACTO PÚBLICO A LAS 10:00 HORAS con objeto de asignar las posibles plazas surgidas por no matriculación de alumnos admitidos, por riguroso orden de puntuación entre los asistentes dentro de su vía de acceso. Este mismo día deberá realizarse la matrícula de los alumnos que hayan obtenido plaza en este acto. De lo contrario, perderán la plaza.</i></p> <p><i>La adjudicación de plaza requiere la presencia física del solicitante o, en su caso, el representante, que deberá acreditar, mediante un documento firmado y con los datos de identidad de ambos, la representación.</i></p> <p><i>Dado que es imposible conocer a priori si se va a producir alguna vacante, el hecho de publicar este aviso, no implica que dichas vacantes vayan a existir necesariamente.</i></p>
	Día 22	<b>PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DE ADMITIDOS POR EL SERVICIO DE APOYO A LA ESCOLARIZACIÓN (SAE)</b> Se publican en todos los centros de Formación Profesional de Grado Medio de la DAT-SUR. <p><b>IMPORTANTE SI NO ADMITIDO:</b> <i>Consultar el día 3 de septiembre el listado de centros y ciclos con vacantes.</i></p>
	Días 23 y 24	<b>PERIODO DE MATRICULACIÓN DE ALUMNOS ADMITIDOS POR EL SAE</b> En la secretaría del centro donde se haya obtenido la plaza. <p><b>IMPORTANTE:</b> <i>Aquellos que NO FORMALICEN LA MATRÍCULA EN EL PLAZO ESTABLECIDO perderán el derecho a la plaza que les hubiese correspondido.</i></p>
	Día 3	<b>PUBLICACIÓN EN LOS CENTROS QUE IMPARTEN CFGM DE LA DAT-SUR</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Listado de centros con ciclos formativos con vacantes.</li> <li>- Resultado de las letras del sorteo para ordenar a los solicitantes de estas vacantes.</li> </ul>
Septiembre	Días 4 y 5	<b>INSCRIPCIÓN EN UN CENTRO CON VACANTES EN UN ÚNICO CICLO FORMATIVO</b> El interesado se inscribirá en ese centro, aportando la copia de su solicitud de junio-julio y dos fotocopias de la misma, donde consignará el ciclo en el que desea inscribirse a continuación de las opciones que en su día solicitó. <p><b>Nota:</b> <i>En Aranjuez el 5 es festivo. Podrán recogerse inscripciones los días 4 y 6.</i></p>
	Día 10	<b>PUBLICACIÓN EN EL CENTRO CON VACANTES DE LOS ALUMNOS INSCRITOS QUE HAN SIDO ADMITIDOS</b>
	Días 10 y 11	<b>MATRICULACIÓN DE ADMITIDOS</b>